

Guayaquil, 08 de junio de 2022
Nro. 167-CPOA-UA-CPGE-2022

CERTIFICACIÓN DE COMPONENTES POA 2022

Con fecha 17 de diciembre de 2013, mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145, fue creada la Universidad de las Artes, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Con fecha 2 de septiembre de 2020, en concordancia con la Resolución No. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045, indica en su artículo segundo, literal d) *"El Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica aprobará las reformas al POA (...)"*

Con fecha 10 de enero de 2022, mediante Sesión Ordinaria, la Comisión de Gestión Estratégica e Institucional, revisó y aprobó el Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Contrataciones de Universidad de las Artes de 2022.

Con fecha 12 de enero de 2022, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2022-001, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: *"Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2022 de la Universidad de las Artes"*, además el artículo 2 dispone: *"Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes"*.

Con fecha 11 de febrero de 2022, mediante correo electrónico, la Dirección de Escuela de Artes Escénicas, solicita modificación, financiamiento y certificación POA para la tarea "Adquisición de equipos de sonorización para la Escuela de Artes Escénicas", con ítems presupuestarios 530813 y 840104, por un monto total de \$ 15.676,05USD.

Con fecha 23 de febrero de 2022, mediante Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0201-M, la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica, emitió la No.065-CPOA-UA-CPGE-2022, sin embargo, dicha certificación se liquida.

Con fecha 31 de mayo de 2022, mediante Memorando Nro. UA-VA-DAEA-DLE-2022-0040-M, el Departamento de Lenguas Extranjeras, solicita la modificación POA y traslado a la Dirección de Escuela de Artes Escénicas de la tarea "Adquisición de bienes para laboratorio de Lenguas Extranjeras", la misma que contiene como detalle la "Adquisición de auricular Voyager 5200 UC, B5200, WW para Laboratorio de Lenguas Extranjeras" y "Adquisición de cámara web profesional Poly Studio E70 para Laboratorio de Lenguas Extranjeras", con ítems presupuestarios 840104, 530813, 531404, por un monto total de \$ 240,00 USD y \$ 5.500,00 USD, respectivamente.

Con fecha 03 de junio de 2022, mediante Memorando Nro. UA-VA-EAE-2022-0072-M, la Dirección de Escuela de Artes Escénicas, solicita se emita una nueva certificación POA para la tarea "Adquisición de equipos de sonorización para la Escuela de Artes Escénicas", de la fuente 003, con ítems presupuestarios 840104, 530813, 531404, por montos de \$ 19.891,66 USD, \$ 792,60 USD, y \$ 98,21 USD, respectivamente.

La Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica al revisar la Planificación Operativa Anual, sobre las bases de los antecedentes expuestos:

CERTIFICA

Que en el Plan Operativo Anual de la Universidad de las Artes del año 2022 una vez realizado el análisis de los saldos POA y presupuestarios, consta la siguiente tarea: "Adquisición de equipos de sonorización para la Escuela de Artes Escénicas", de la fuente 003, con ítems presupuestarios 840104, 530813, 531404, por lo que se CERTIFICA la tarea de acuerdo a la siguiente información:

Fuente	003					
Programa	83 Gestión de la Investigación					
Subprograma	00 Sin subprograma					
Proyecto	000 Sin Proyecto					
Actividad MinFin	001 Gestión investigativa en educación superior en artes					
Referencia	Memorando Nro. UA-VA-EAE-2022-0072-M del 03 de junio de 2022					
Unidad	Tipo de Presupuesto	Producto	Tarea	Valor certificado en USD	Ítem	Bien/Obra /Servicio/ Consultoría
Dirección de Escuela de Artes Escénicas	Corriente	Administración Central	Adquisición de equipos de sonorización para la Escuela de Artes Escénicas	\$ 19.891,66	840104	Servicio
				\$ 792,60	530813	
				\$ 98,21	531404	

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:	Aprobado por:
Pamela Paladines Montiel Analista 1 de Planificación y Proyectos	Giovanny Adrián Guadalupe Coello Coordinador de Planificación y Gestión Estratégica (S)